AÑO VI — SÁBADO 9 DE ENERO DE 1904 — NÚM 1.728

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Una idea

DINERO QUE SE PIERDE

El sistema de asociación para realizar todos los fines de la vida, está tan generalizado y va infiltrándose tanto en el ánimo de los individuos de todos los países, que el aforismo «La unión es la fuerza», se ha hecho tan evidente como lo son todas las verdades inconcusas. Hemos llegado á convencernos, pese á nuestra soberbia, que el individuo aislado no es nada, ó es incapaz de realizar por sí sólo ningún ideal y de resolver ningún grave problema político, internacional ó social.

Y del mismo modo que las naciones se alían para defenderse, para hacerse respetar, para ensanchar su poderío, ya que no para asegurar la paz universal, así los individuos se agrupan y asocian para realizar sus comunes aspiraciones, para mejorar su condición y para mejorar á sus semejantes y defenderse de sus explotadores, según sea la índole de la asociación; que la mejor prueba de la bondad del sistema está en que es igualmente eficaz para la realización de uno ú otro fin. Es en suma, la asociación, un sistema de progreso que casi siempre se traduce en bienestar para quienes la constituyen.

Segovia que, dentro de sus relativos medios y siempre mirándola en comparación con otras poblaciones de igual categoría, va poco á poco, y pese á sus detractores, dando pruebas de querer entrar en el concierto de los pueblos que progresan y viven (díganlo sino sus congresos, sus exposiciones, sus certámenes y todo lo que en estos últimos años va significando lucha y actividad) Segovia, tiene aún mucho que andar en ese camino, y principalmente, acabar de sacudir esa pereza que nos consume y devora, matando toda iniciativa y dificultando toda actividad. Y así como la industria y el comercio se agrupan y crean la Cámara de Comercio, que además de llenar sus primitivos fines, debe y tiene que ejercer positiva influencia en el orden social; así también es de necesidad y de gran interés para Segovia la creación de otra entidad ú organismo que, además de cumplir la misión general de toda asociación, venga á redundar en beneficio de los intereses particulares de los segovianos. Me refiero á la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, en todas ó en casi todas las grandes poblaciones está constituída esa beneficiosa Sociedad, y muchas como Avila, Salamanca y Zamora han seguido aquel ejemplo; siendo mayor cada día el número de seguros con que cuentan en sus respectivas listas de asociados. ¿Por qué en Segovia no ha de hacerse algo en este sentido, y por qué hemos de tener nuestras casas y edificios asegurados en Compañías que, como es natural sólo atienden sus negocios, administrando nuestros intereses?

Puede calcularse en más de cuarenta mil pesetas lo que en Segovia se paga por seguros contra incendios á las distintas compañías que tienen montado ese negocio. Pues bien; ese dinero puede muy bien quedar aquí, manejado por nosotros mismos y con la indiscutible ventaja de que adóptese el sistema que se adopte, siempre la utilidad será para los asegurados.

Existen mil procedimientos todos ellos ventajosísimos y entre ellos puede escogerse el que se crea más conveniente. Pagando la misma cuota que á esas compañías paga cada asegurado, puede aplicarse el producto de todas ellas á responder de los siniestros que ocurran, y entretanto hacer producir interés á ese capital; puede también destinarse á construir series de edificios de valor análogo á los asegurados, que á la vez quede garantía *cangeable*, caso de siniestro, puede producir interés de inquilinato, resolviéndose de paso una porción de problemas importantísimos (engrandecimiento y hermoseamiento de la población, trabajo á los obreros, etc., etc.) Pueden destinarse las ganancias que la sociedad obtenga, á construir edificios para obreros, que mediante el pago de un módico alquiler y al cabo de cierto tiempo, pasen á ser propiedad de los inquilinos; y puede, en fin, establecer el sistema de no pagar más que una pequeña cantidad (tanto por mil) por cada seguro mientras no ocurran incendios, y cuando esto ocurra, abonar á prorrata el importe del seguro entre todos los socios. Cualquiera que sea el sistema que se escoja, siempre resultará más beneficioso que esa otra clase de seguro que ahora venimos haciendo en las compañías, y pueden ofrecerse mayores ventajas á los asociados que los que ellas ofrecen, tanto en caso de siniestro como cuando éstos no ocurran.

Y como no trato en este artículo de exponer sistemas ni bases, ni de escoger procedimientos, sino tan sólo de lanzar la idea por si parece aceptable, ahí la brindo al DIARIO DE AVISOS por si quiere apoyarla y difundirla entre sus lectores, que si *cuaja*, tiempo habrá de explanarla y después escoger el procedimiento que se adapte mejor á ella.

FELICIANO DE BURGOS.

FUGACES

La unión vale más que la fuerza.

Desde anoche ha cesado la especie de incomunicación en que vivíamos con Madrid por causa del temporal.

Ha sido precisa durante algunos días, la labor persistente y esforzada de algunos cientos de obreros, para dejar paso á los trenes por el puerto de Guadarrama.

Esos copos de nieve, ligeros como una pluma, tan cantados por los poetas, cayeron en copiosa lluvia y apretándose unos con otros, formaron la infranqueable barrera, contra la cual fué á estrellarse la potente locomotora.

En las fuerzas de la naturaleza hay enseñanzas muy saludables.

Las energías y las voluntades de los pueblos, son también como los copos de nieve.

Sueltas, se deshacen al primer soplo, pero unidas constituyen la formidable barrera contra la cual nada puede la fuerza más poderosa.

***

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó la Comisión provincial, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 11, 12, 21, 22, 29 y 30 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Manifestar á los concejales electos en el pueblo de Laguna Rodrigo, firmantes de una reclamación contra la nulidad del nombramiento de alcalde de dicho pueblo que no es de la competencia de la Comisión provincial el resolver sobre dicho asunto.

Reclamar algunos documentos relacionados con las cuentas municipales de Aldehorno (1897 á 1898); formular un primer pliego de reparos á las de Cerezo de arriba (1896 á 1897) y remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación las de Santiuste de San Juan Bautista (1897 á 98) y Cantimpalos (1902.)

Conceder al acogido en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, Feliciano Redondo, dos meses de licencia para que pueda pasarlos en el pueblo de Navas de Oro de donde es natural.

Admitir para la observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, á Remigia Calle, de Adrados, por presentar síntomas de enajenación mental.

Distribuir en la forma que se expresen en acta, los quinientos ejemplares, impresos en la Imprenta provincial, de la proposición presentada al segundo Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, con el tema «El ejército ha de ser sostén de la Patria y escuela principal de regeneración del País en los conceptos agrícola é industrial», por el Comandante de Artillería, Profesor de la Academia, D. León Martín Peinador.



El amigo Gilmartín,
que al canto fino se inclina,
dicen que esta noche, al fin,
hace el Jorje de *Marina.*
Como tiene afinación
y hasta dá el sí natural,
conseguirá una ovación
el futuro concejal.
Mas si lo hace mal mi amigo
aunque otros planes se forje,
le busco y como castigo
tiro de la oreja á Jorje.
A esto no dará lugar,
porque es bonita su voz,
y hemos podido observar
que sube de un modo atroz.
Como que en varias canciones
Manolo á mil aventaja
y ya, en muchas ocasiones,
le han dicho:—¡Manolo, baja!

Un periódico recomienda que para evitar las desgracias que los incendios de los teatros puedan ocasionar, se hagan repetidos ensayos de incendios fingidos.

¡Bonita idea!

Gritar en medio de la representación *¡fuego!*... ¡y dejar la sala completamente á oscuras!

Perfectamente; que ensayen eso, á ver si aprendemos á salir por parejas y marcando el paso.

Esó es una atrocidad,
según mi modo de ver,
porque iba el ensayo á ser
peor que la realidad.

Recorto de un periódico gallego:

«Don Nicolás Capa, interventor de consumos de esta localidad, ha sido declarado cesante.»

No aplaudo esa cesantía y mucho menos en esta época de invierno.

Dejar cesante ahora al Sr. Capa es dejar sin abrigo al ramo de consumos.

El miércoles último no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento de la capital por... ser día festivo.

¡Ya creían ustedes que iba á decir por falta de concejales! ¡La pícara costumbre!

La sesión se celebró el viernes y en ella pidió el Sr. Martín Higuera que, en lo sucesivo, el estado semanal de fondos que se lea al final de las sesiones, sea una verdad y no una ficción, como viene ocurriendo.

Resulta que ese estado acusaba siempre mezquinas existencias y todavía nos engañaba.

Gracias á que yo, con estados y sin ellos, conozco perfectamente la situación económica del Municipio segoviano.

¿Que cómo? Pues es sencillo,
Sé su estado financiero,
calculando su dinero
por el que hay en mi bolsillo.

Porque, perra más ó menos, estamos los dos á la misma altura.

Días pasados, en un pueblo de Inglaterra, jugando á la pelota, recibió uno de los jugadores tan tremendo pelotazo, que murió instantáneamente.

Cuando le levantaron, vieron que tenía una profunda herida y la pelota incrustada en el frontal.

¿Y sin decir tus ni mus,
acabó esta vida perra?
¡Tirarán en Inglaterra
las pelotas con obús!

Asamblea pedagógica en Barcelona

Continuación de las discusiones

Barcelona 8 (10 mañana.)

En la sesión de ayer tarde continuó la discusión de temas en las diferentes secciones en que se halla dividida la asamblea.

Lo más saliente fué un discurso del Sr. Vincenti declarándose partidario del establecimiento de cátedras de habla catalana, y lamentándose de que los abogados, en general, desconozcan el Derecho catalán y gallego.

Abogó por la modificación de la carrera de Filosofía y Letras, en el sentido de unificarlas y de que se establezcan cinco años para cursarla.

El Sr Giner de los Ríos ocupándose de los tribunales de examen, expresó que son preferibles y mejores aquéllos en que se pone entre el profesorado personas competentes, como Campoamor, Valera y Reclus, aunque carezcan de títulos académicos.

Opúsose á que los alumnos sean examinados por los mismos profesores que han explicado durante el curso, y terminó pidiendo la implantación de la forma en que funcionan las Universidades libre de Versalles y católica de Lovaina.

También se ha notado en los pasillos alguna efervescencia.

Ruinas y ruinas

Cuando en el pasado Junio, me ocupé de la Vicaría celebrada en Navares de las Cuevas, prometí tratar otro día, de las ruinas de un palacio, que allí existen, y aunque nada he de decir de su antigüedad, no por eso dejaré de comunicar mis observaciones cumpliendo así la palabra dada.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (4)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Yo desempeñaré el papel de la hechicera! ¡Que se me vista!

—¡Un papel de mujer! exclamó el director asustado.

—A los ciento siete años ya no hay sexo, exclamó el poeta.

—Es una inspiración del cielo, exclamó el director; pero el empresario les impuso silencio con esta sentida frase:

—¡Salvemos la caja!

El sastre y el peluquero se habían ya apoderado de Narciso, y en el mismo cuarto de la delincuente hacían prodigios con su persona. El uno le adornó con la peluca blanca, el otro le pasó una túnica de color oscuro con signos cabalísticos de papel de oro, y todas las actrices se agitaban en torno de la improvisada actriz disputándose el honor de ceñir el cordón á su talle ó la sortija mágica á su dedo.

Narciso no conocía nada, no veía nada; impasible como un mártir dejaba que una le quemase con las tenacillas, otra le pinchase con los alfileres... Estaba sólo entregado á su pasión declamatoria.

La dueña de la reina, queriendo estar en situación en las interioridades del teatro, tomó más parte en aquella «toillete» exclamando al final de ella con ternura:

—¡Valor! mi joven amigo, estais verdaderamente hecho una señorita.

Narciso ni aun se ruborizó. En aquel momento se olvidaba hasta de la modestia y del pudor.

—¿Estais ya pronto? exclamó el empresario asomando su cabeza á la puerta del cuarto.

—Sí, sí, anunciad que el autor se va á encargar de este papel; pero no me nombreis. Ese anuncio ofrecería mil peligros.

—Convenido; pero salid aquí en medio, que os vea yo; no me pareceis todavía bastante vieja; á ver, amigos míos, unas arruguitas más, por favor!

Todos se precipitaron á satisfacer los deseos del director, y jamás cara de indio estuvo mas surcada de rayas negras.

¡Sin adularle, Narciso estaba espantoso!

¡Ah! si Bibí hubiera estado presente, sin duda hubiese detenido á Clopinet al borde del abismo; pero Bibí no estaba, Bibí seguia brillando por su ausencia, y el infortunado Narciso fué conducido al escenario.

El director concluia en aquel momento su fatal anuncio, en medio de un rumor tempestuoso y de unos silbidos que eran de funesto agüero.

—¡Pasará como una carta por el buzón del correo! dijo, no obstante, el empresario.

En aquel instante un tramoyista se acercaba á Clopinet y decia á su oido:

—Encojéos, el vestido es un poco corto.

¡Calló la orquesta, se descorrió el telón, y la hechicera apareció en la escena!

A su aspecto, hubo una primera impresión de horror, y á ella sucedió una explosión de imponente alegría; y ese murmullo producido por la sorpresa ó la curiosidad...

—¿Es un hombre? preguntaban unos.

—¡Parece un orangután! decian otros.

—¡Silencio! gritó Gobergot con voz estentórea.

Spaventamara avanzó entonces hácia el proscenio, donde le daba de lleno la luz. Su papel empezaba con una invocación á la noche, á las estrellas y á la luna.

Al verle, un chusco empezó á imitar el canto del gallo.

—¡Fuera el perturbador! gritó Gobergot.

Esta intempestiva provocación hizo estallar la tempestad en contra de Gobergot, que de este modo perjudicó á quien trataba de defender.

Por fin se restableció la calma, y Narciso pudo continuar su tirada de versos y al llegar á estos:

Fuí reina en otro tiempo, fuí joven, fuí hermosa;
los tiempos han cambiado......

—Y tu también, Clopinet, repuso desde la galería alta una voz chillona.

Ningún antiguo escrito manifiesta la época en que se edificó tan soberbia morada, cuyas paredes se conservan tan aplomadas como si aun, sin limpiar estuviera la paleta con que se extendieron sus grandes masas de cal y arena.

Perfecto cuadrado era el perímetro del edificio, de cuyas ruinas me ocupo y un gran patio por la parte de Oriente le daba acceso desde el cual sálese á la plaza pública en la que conserva la columna llamada Rollo, por la parte del Sur, haciendo la fachada del Norte el templo parroquial.

Los viejos de este pueblo conocieron á María Pecharromán (alias) (la Tía pilatas) que refería, que ella, de joven, había jugado á los bolos en el piso principal, lo que prueba que fué abandonado por sus dueños ya bien mediado el siglo 18.

El orden de su arquitectura es el romano puro y nada demuestra de otras, por lo que es difícil precisar la época de su reconstrucción.

Tres escudos conservan sus muros en perfectísimo estado. Está el primero en la fachada del muro externo del patio, y los tres tienen por remate superior un casco de guerrero con cinco plumas; rodean al primero hojas de acanto, que no tienen los demás; una línea le divide de arriba abajo en dos mitades divididas formando dos cuarteles. En el superior hay tres coronas, dos debajo enlazadas por la superior, que parece más grande, y el cuartel inferior solo tiene cinco flores de lis, cuatro formando cuadro y una en medio. La otra mitad del escudo, dividida por ocho franjas horizontales, contiene en la parte superior una cruz en posición oblicua, quedando las divisiones por tales franjas formadas, blancas la mitad y las otras con trece estrellas repartidas en las 2.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª divisiones.

El escudo, que está á la derecha de la puerta de entrada, es de grandes dimensiones y está dividido en tres cuarteles por dos franjas perpendiculares. El primero contra la portada, tiene arriba una media luna y seis bolas en dos filas perpendiculares. El del centro, una cruz en posición oblicua, debajo tiene estrellas formando cuatro filas como las del anterior escudo, terminando con un sol.

En el cuartel último se ve arriba una puerta abierta; debajo de ella trece bolas en tres filas horizontales de á cuatro, y la otra debajo.

El escudo de la izquierda, tiene ocupando una sexta parte debajo del casco veinte cuadras y á igual altura contra la puerta vense dos gallos, más alto uno que el otro, al lado opuesto las tres coronas, con cinco estrellas debajo de sí, de los cuadros del centro pende una espada y á cada lado hay tres bolas. Al lado de la puerta un guerrero con espada en ademán de herir; y al opuesto, otras tres estrellas en igual forma, que en los otros escudos sirven á este de remate.

Las ruinas de lo que fué palacio, son hoy propiedad de este pueblo, que por casi nada las adquirió, según consta en escritura pública, con fecha 23 de Mayo de 1857 en Valladolid, ante el Notario D. Nicolás Segoviano, siendo vencedor D. Ventura Acero; apoderado de los Excmos. Sres. D. Manuel Gutiérrez de la Concha y Doña Francisca de Paula Tovar, Gasca, Velázquez de Velasco, Blanco de Salcedo, Reguera y Colmenares, Marquesa y Condesa de esos títulos y vecina de Madrid, siendo procedente este palacio del Marquesado de Revilla.

En la Iglesia parroquial hay algunas sepulturas en el presbiterio, que reproducen los escudos, pero están muy deteriorados. Sin embargo, en uno se lee esta incripción: «Es de los nobles caballeros de Pouuel Buaros de Peralta y de Doña Inés Sobral de 3 de Monte, Señores de esta Villa».

Cumplida tarde y mal mi palabra, pues que no he podido en modo alguno reunir los datos históricos con que soñara, paso á hacer breve mención de otras ruinas, que conserva esta mísera pedriza, como perennes testigos de su pasada grandeza. Son éstas, las de otro palacio en el pueblo de Carrascal del Río, que si es más irregular en su forma, que en el de Navares, no por eso debió ser de menos vista y hermosura; estas ruinas están menos conservadas y sábese que perteneció á D. Alvaro de Luna, el palacio de que procedan. En el mismo término, hacia Burgomillodo, grandes moles de cal y canto denuncian la existencia de un castillo, cuyo objeto era defender el paso del río Duratón, y por fin en el término de Villaseca, se conservan las ruinas del célebre Convento de Nuestra Señora de los Angeles de la Hoz, por cuya historia se sabe algo de la del monasterio de San Frutos: patrón de este Obispado.

El monasterio de la Hoz, fué uno de los primeros de España, y los reyes le visitaban con gran devoción, ya por admirar los peñascos que le rodean, ya por postrarse ante la imagen de la Santísima Virgen, como lo hizo Felipe II. Siendo muy de notar lo que se refiere de su aparición y la *estrella*, ó sea los resplandores con que á veces regalaba á sus devotos. Salían de su frente al modo que un foco eléctrico ó un rayo de sol dirigido con un espejo.

No puede uno menos de experimentar melancolía, cuando considera la grandeza de las ruinas descritas; ellas significan la cultura, la grandeza y la fé de otros siglos, y la pobreza, la pequeñez miserable y apatía religiosa del que se llamó de la ilustración y las luces y del en que vivimos, cuyo mote será tanto ó más pomposo, que el de su predecesor, y á quien debiera llamarse, si el progreso de que presumimos es real, «Restaurador de ruinas,» pues de otro modo será el siglo de ruinas y ruinas, y sepulcro de las grandes obras, ó lo que es lo mismo, «El siglo de la oratoria y la demolición.»

PLA.

Valle de Tabladillo y Enero 1904.

Niños desaparecidos

Sobre la desaparición de dos niños ocurrida ayer en esta capital circulan rumores de que no podemos hacernos eco por su índole delicada, pues una madre que maltrata á sus hijos. olvidando que son pedazos de su ser, es algo monstruoso, de prueba muy difícil cuando no hay señales indudables del mal trato.

Por tal razón nos guardaremos muy bien de acoger esos rumores que llegan hasta nosotros sobre la fuga de los dos niños á que nos referimos, y relataremos el hecho tal y como llega á nuestro conocimiento.

Esta mañana se presentó en la Inspección de Vigilancia, una mujer, viuda, domicillada en la calle del Arquitecto Escobedo, núm. 14, manifestando que desde las diez de la mañana de ayer ignora el paradero de sus hijos Teresa y Ramón Costa, de 14 y 7 años.

De las averiguaciones hechas por la policía resulta que dichos niños fueron ayer á las once de la mañana al fielato del Mercado, y allí se estuvieron pesando en la báscula, tomando luego la carretera de Riofrío, en la cual, ya distantes de la población, alguna ó algunas personas los hallaran, chocándoles ver á aquellas dos criaturas sin abrigos exteriores, sin toquilla ni mantón la niña, sin capa ó prenda análoga el niño, que les resguardaran del frío.

¿Dónde habrán ido á parar esa niña y ese niño, caminando hacia la Sierra que rebosa de nieve?

¿Les habrá cogido la noche vagando por los campos muertos inundados por la lluvia incesante que cayó ayer tarde y por la nieve rápidamente deshecha, tiritando, hambrientos, calados por el agua hasta los huesos?

¿Los habrá recogido algún alma buena?

Dios lo quiera.

Firma del Rey

Agricultura

El ministro de Agricultura ha puesto ayer á la firma del S. M. los siguientes reales decretos:

Confirmando en el empleo de ingeniero mecánico, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Agapito Marco Martínez.

—Nombrando en ascenso de escala jefe de tercera clase, al ingeniero mecánico don Alfredo Bocherini.

—Confirmando en el empleo de ingeniero mecánico, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á don Juan Carlos Morillo y don Alejandro Madrid Dávila.

—Modificando el art. 53 del reglamento provisional sobre instalaciones eléctricas.

—Idem el art. 4.º del reglamento por que han de regirse los tribunales de honor en el cuerpo de ingenieros de caminos.

También S. M. sancionó varias leyes de carreteras.

Instrucción pública.

El Sr. Domínguez Pascual puso también á la firma del Rey los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla á D. Manuel Laraña.

—Nombrando para dicho cargo á don Antonio Andrade Navarrete.

—Ascendiendo á D. Joaquín Casan á jefe de primer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Idem íd. á D. Marcial Morano, á íd.

—Disponiendo que los maestros y maestras de Escuelas públicas de primera enseñanza pagados con fondos del Estado, con sueldos inferiores á 500 pesetas, disfruten en lo sucesivo la expresada cantidad.

Riqueza de las Comunidades

EN FILIPINAS

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Con gradísimo asombro y extrañeza, he leído en el periódico de su digna dirección, número 1.726, un artículo titulado «Riqueza de las Comunidades en Filipinas», artículo que por afectarnos de un modo especial á los Religiosos de esta Residencia, como pertenecientes á la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, me veo en el estricto deber de llamar á V. la atención y de rectificar algunas inexactitudes que contiene el citado artículo.

La primera es la que se refiere á las propiedades y posesiones de los Franciscanos en dichas islas. Nunca, en el espacio de más de tres siglos que han morado nuestros Religiosos en aquel Archipiélago, hemos tenido posesiones ni propiedad alguna, y por lo tanto, tampoco hemos podido cobrar tributos de ningún género, por la sencilla razón de que nos está terminantemente prohibido por precepto expreso, que nos obliga «sub gravi» en nuestra Santa Regla, tener propiedades, ni poseer cosa alguna, tanto en particular como en común, habiéndose dado el caso (entre otros) de que el Excmo. Sr. D Domingo Moriones, Capitán General de aquel Archipiélago, por los años 1876 ó 77, ofreciese con grande empeño unos terrenos á nuestra Corporación, para que los hiciese propios, y el entonces Superior Provincial de nuestra provincia, hoy Vice Comisario General Apostólico de los Franciscanos españoles, los rehusó con constante firmeza, aduciendo como razón la estricta prohibición de nuestra Regla, maravillándose mucho de esta resolución tan desprendida el dignísimo Sr. Moriones. Esta religiosa conducta y total desprendimiento por parte de nuestros religiosos, es la que nos ha conciliado, en todos los tiempos, la suma veneración y aprecio de los indígenas hacia el hábito Franciscanos, aun en los aciagos de la revolución filipina y por parte de los mismos insurrectos.

La otra inexactitud es la referente al número de nuestros Religiosos existentes, según afirma el articulista, á mediados del año pasado en aquel Archipiélago. No son, como se afirma en dicho artículo «396 Franciscanos»; no, Sr. Director; en la fecha á que se refiere el articulista, sólo quedaban en aquel Archipiélago, unos 50 frailes, no monjes, Franciscanos.

Tenga V. la bondad, Sr. Director, de insertar cuanto antes le sea posible en el DIARIO de su digna dirección la presente rectificación, que me veo precisado á hacer, en cumplimiento de una obligación sagrada, al citado artículo, para que las cosas queden en el lugar que les corresponde, y que no se extravíe la opinión, en cuestiones de tanta trascendencia, como se viene haciendo por «una prensa» que de todo se cuida menos de la «verdad», única que debiera tenerse siempre presente, para que dicha prensa cumpliese con su misión, siendo lo que debe ser y por desgracia no lo es.

Dando á V. Sr. Director, anticipadas gracias, le reitera el testimonio de su consideración más distinguida su atento s. s. y capellán,

El Presidente de la Residencia de los Padres Franciscanos.

Segovia 8 de Enero de 1904.

El artículo á que se refiere el anterior comunicado no es rectificable, por no ser un trabajo de Redacción, y sí tan sólo, como en él decíamos, un *extracto* de datos y noticias que consideramos curiosas y de alguna actualidad.

Los datos publicados por «Heraldo de Nueva York» los tuvimos por ciertos ó aproximados, porque existe en ellos proporcionalidad y analogía con los *oficiales* publicados en España por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en 1888, en la «Reseña geográfica y estadística de España», en cuya página 1087 aparece un estado de la provincia de San Gregorio el Magno, por diócesis, provincias, pueblos, curatos, etc., etc., estado que tiene una casilla denominada *Tributos*, que da un total de 257.647.

Terminaremos haciendo constar que, al publicar los aludidos datos, no entró en nuestro ánimo para nada idea alguna de molestar en lo más mínimo á la orden franciscana, ni á ninguna de las existentes en Filipinas, concretándonos á extractar datos que no nos parecen descabellados por su semejanza con los oficiales conocidos en España, y, como prueba de imparcialidad, insertamos la carta precedente, complaciendo con ello al Presidente de la Residencia de los PP. Franciscanos de Segovia.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Cartera de viaje

Han permanecido en Segovia breves días nuestros amigos, D. Victoriano Borreguero y D. Felix Blanquez, de Turégano; D. Aniceto Manso, de Remondo; D. Indalecio Muñoz y D. Benito Sanz, de Arroyo de Cuéllar; D. Elías y D. Juan Cárdaba, de Olombrada; D. Francisco Martín, de Juarros de Ríomoros; D. Isidoro Calle, de Villaverde de Iscar y D. Frutos Viejo, de Higuera.

EN CUÉLLAR

Anciano suicida

A las once de la mañana del 6 del actual apareció ahorcado en la casa que habitaba, solo, en Cuéllar, el vecino de esa villa, de 74 años de edad, Benito Escribano Rodrigo.

El día anterior le dijera á una sobrina suya que fuera á verle á la expresada hora, cumplió ella solícita el encargo, y al entrar en la casa de su tío, horrorizada le vió cadáver, colgado de una viga.

Salió precipitada de la casa y con la agitación y el espanto que es de suponer, dió cuenta á varios vecinos de tan triste suceso, y al poco rato acudían á la habitación donde se hallaba el cadáver, el juzgado de Instrucción y la guardia civil.

De los informes adquiridos resulta que en la mañana del día citado, festividad de Reyes, oyó misa y luego se encerró en su casa, donde se quitó la vida, sin que ninguna de las personas que le vieron por las calles de Cuéllar, pudieran sospechar abrigaba tan horrendos propósitos.

Dicho anciano se cree padecía manía suicida, pues ya el año anterior intentó matarse, ignorándose, en realidad, que clase de motivos le habrán impulsado á suprimirse la existencia, á una edad en que debía esperar una muerte próxima.

ÁLBUM POETICO

EL TREN Y LA NIEVE

Silba el mónstruo de hierro, refrenado,
llevando en sus entrañas fuego hirviente
hábil en patinar salva potente
el puerto que las nieves han cerrado;
soberbio cual coloso encadenado
aborda con recelo la pendiente,
que un ligero desliz es suficiente
para irse hasta el abismo desplomado.
Entra poco después en la llanura,
freno entonces le quita el maquinista
dejándole avanzar con más holgura;
veloz se lanza al punto con bravura,
rugiendo hasta perdérsele de vista
entre *bloques* de hielo que tritura.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1904.

NOTICIAS

Campaña parlamentaria.

Tenemos á la vista un folleto en que aparecen recopilados los discursos pronunciados por el señor Martín Sánchez en el Congreso de los Diputados al discutirse los actuales presupuestos.

La obra parlamentaria del señor Martín Sánchez revela el talento y laboriosidad infatigable del Diputado por Santa María de Nieva, ya demostrados pujantemente por su gestión en el alto puesto que le tiene confiado el Gobierno.

(79)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TOMO TERCERO

LA HIJA DEL DIABLO

ocuparemos más adelante, era el hijo menor de la baronesa de Cailo, á la cual pertenecía el hotel abandonado.

Sin que se enterase el portero de Picardía, había convertido aquella desierta mansión en sitio destinado á sus estudios nocturnos y á sus citas amorosas.

Allí se ocupa de sus trabajos ocultos y cabalísticos, y allí conducía también á sus queridas.

Hebe se había prendado de él, no sólo por su ciencia, sino por un amor tan violento como pasajero, y sus citas nocturnas estaban por igual consagradas al trabajo tanto ó mas que al amor, porque ya sabemos la pasión de la joven por todo lo que se refería á la adivinación y la magia.

El combate continuaba con ímpetu tal por parte de los dos nobles, que podía pronosticarse con seguridad la muerte de uno de ellos y aun quizás de los dos.

Raoul y Mr. de Avizac se atacaban con encarnizamiento.

Aquel combate tenía lugar en un sitio medio á obscuras.

La inmensa biblioteca no estaba alumbrada mas que por la linterna sorda de Santiago, y un candelabro colocado sobre la mesa del gabinete mágico, porque el otro había sido derribado por Mr. de Avizac en el brusco movimiento que hizo para cojer la pistola.

De pronto el marqués exclamó:

—¡Tocado!...

Acababa de sentir la punta de su espada penetrar en la carne de Raoul.

—¡Un arañazo de alfiler!—respondió éste,—esto no es nada.

El combate continuó.

Lo que Raoul llamaba un arañazo de alfiler, era una estocada en toda regla que había recibido en el hombro derecho.

Afortunadamente no había interesado ningún músculo, ni nervio, pero la sangre corría en abundancia.

Raoul no esperimentaba ningún dolor, pero comenzaba á sentir un ligero desfallecimiento en el brazo.

No tardó en notar que su muñeca se adormecía y la espada no estaba ya tan segura en su mano.

—Es preciso acabar—pensó—y muy de prisa, pues si no estoy perdido.

Dejando á un lado todas las reglas de la esgrima y aun de la prudencia, alargó su brazo y su espada y se precipitó sobre su adversario con furibunda impetuosidad, á riesgo de ser atravesado de parte á parte.

Había noventa y nueve probabilidades en su contra y una en su favor, y, sin embargo, esta una fué la que se verificó.

La punta de la espada de Raoul penetró en la garganta del marqués con tal fuerza, que apareció por detrás del cuello.

Mr. de Avizac no lanzó ni un grito ni un suspiro.

Al retirar su espada Mr. de la Tremblaye, el amante de Hebe se desplomó como un árbol serrado por su tronco.

Raoul volvió la espada á la vaina, y exclamó:

—¡Ahora, esa mujer!—Y á pesar de su debilidad que aumentaba de un momento á otro, á medida que su sangre corría, se lanzó al gabinete, que recorrió con una sola mirada.

¡El gabinete estaba vacío!

¡Hebe había desaparecido!

Raoul no creía lo que veían sus ojos y Santiago participaba de su admiración.

Uno y otro tenían la seguridad de que Hebe no había pasado por la biblioteca.

Pero entonces, ¿por dónde había salido, si allí no había ventanas ni más puerta que la que comunicaba con la biblioteca?

Santiago tomó una de las bujías del candelabro y examinó cuidadosamente las paredes.

Al llegar á cierto sitio, una corriente de aire que parecía salir de la tapicería, hizo oscilar la llama de la bujía.

Después de disfrutar la licencia que le fué concedida, hoy ha regresado á Segovia encargándose del despacho el señor Delegado de Hacienda, D. Clemente Ibarra.

De primera enseñanza

El maestro de la escuela pública de niños de Sepúlveda, D. Pablo Alonso, ha comenzado en 7 del actual á hacer uso de la licencia de un mes que le fué concedida para restablecer su salud.

—El Ayuntamiento de Sebúlcor ha acordado que la escuela de ese pueblo al proveerla en propiedad lo sea con maestro y no con maestra.

—Se ha recibido el acta de exámenes de Navidad, del Espinar.

Se nos ruega indiquemos á las familias caritativas que pueden ejercer un acto laudable socorriendo al obrero Manuel Francisco Casado, con cinco hijos el mayor de doce años, y que lleva cinco meses enfermo.

Vive en la calle de Estiradores núm. 5.

Terminada que ha sido en el local que ocupa la sociedad, «La Góndola Azul,» la instalación de la luz eléctrica, mañana domingo continuará sus veladas aquella sociedad poniendo en escena la bonita comedia «El Teniente cura,» terminada la cual, tendrá lugar un espléndido baile, que durará dos horas.

Anoche salió de Madrid para sus posesiones de Córdoba el Sr. D. Leopoldo Serrano, gobernador civil que fué de esta provincia, donde tan gratos recuerdos dejó.

En su viaje acompaña al Sr. Serrano su distinguida esposa.

Adición

En el balance del año que publicamos el día 3 del actual, se dejó involuntariamente de mencionar el horroroso incendio ocurrido el 28 de Septiembre en Encinas y por efecto del cual quedaron destruídas cuatro casas.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Teatro Miñón

Esta noche seguramente el teatro Miñón se verá muy concurrido.

La popularidad de que goza Manuel Gilmartín es seguro que llevará mucha gente.

Por otra parte, según noticias que tenemos de los ensayos, el tenor nuevo promete cumplir, pues sus extraordinarias facultades le ponen en condiciones de interpretar admirablemente la linda partitura de «Marina».

En el desempeño de esta hermosa obra toman parte los principales artistas de la compañía.

Esta tarde eran muchas las localidades compradas en taquilla.

Después de «Marina» se pondrá en escena la preciosa zarzuela en un acto «Una vieja».

El inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda don Miguel Abeytua ha sido trasladado á la Administración de Navarra, quedando en Madrid en comisión de servicio.

La segoviana

Mañana, domingo 10, á las ocho y media de la noche, celebrará esta Sociedad una velada en el Frontón Polo, poniéndose en escena la aplaudida humorada «Los Atracadores».

Terminará la velada con dos horas de baile.

La caza.

La guardia civil de Balsaín, habiendo tenido noticia de que por el pinar del Real Patrimonio vagaba un hombre con un saco á la espalda, del que se desprendían gotas de sangre, realizó pesquisas y, por consecuencia de ellas, halló en casa del guarda de dicho pinar, residente en la Pradera, Francisco Otero, un corzo, el cual dijo lo había encontrado muerto, por lo que decidiera llevárselo á su domicilio, metido en el saco que despertó la curiosidad de las personas que vieron al guarda en aquella faena y que denunciaron el caso á la benemérita.

—Dicho guarda, con el corzo y el saco, han sido puestos á disposición del Juzgado de San Ildefonso.

—Por cazar sin licencia con escopeta que le fué ocupada, la guardia civil de Navas de Riofrío, ha denunciado á Mariano Gutiérrez, residente en la estación de La Losa.

—La guardia civil de Riaza también ha denunciado á un sujeto de esa villa, de oficio escribiente, por cazar con una escopeta y un galgo, hallándose el suelo nevado.

—En Balsaín fué denunciado asímismo, el joven Esteban López, hijo de un guarda del Patrimonio, por sorprenderle cazando, en vedado, con un perro, en día de nieve y sin licencia.

Ha sido promovido al empleo de primer teniente de Infantería, el segundo teniente de la misma arma don Francisco del Pozo y de Travi, alumno de la Academia de Artillería.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del conocido fondista de la Estación don Valentín Arranz.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Arranz, deseando continúen sin novedad su señora y nueva hija.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Lepanto, paso doble.—Roig.
Azucena, mazurka.—González.
El bateo, fantasía.—Chueca.
Rosee de matín, wals.—Fahrbach,

Segunda parte

Reverté, paso doble.—Jiménez.
Rosas, mazurka.—Marín.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Dans tes yeux, wals.—Waldteufel.

Al escribiente de primera clase de este gobierno militar, don Serafín Rodriguez Velazquez, le ha sido concedido el empleo inmediato.

Ya circulan los trenes

Anoche á primera hora, quedó ya expedita la vía férrea de Segovia á Villalba.

Sin duda, como indicamos en nuestro anterior número, la temperatura benigna de que ayer disfrutamos y la copiosa lluvia que cayó durante la tarde, deshicieron la nieve que en gran cantidad cubría la línea férrea, en varios puntos situados entre el Espinar y Cercedilla.

El tren mixto que sale de Madrid á las cinco de la tarde, fué el primero que llegó anoche á Segovia, después de la interrupción de la vía, sorprendiendo á los funcionarios de la estación, según cuentan.

Dicho se está que ya desde anoche circulan por la vía de Villalba—Segovia—Medina, todos los trenes del Norte y Santander.

Han sido ascendidos á escribientes de 2.ª clase los de 1.ª con destino en el Archivo general militar, don Hermenegildo Serrano Martín, don Rafael López Palma y don Alejandro Montero Ibarra.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las nueve habrá misa cantada por motivo del quincuagésimo aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción; y por la tarde á las cuatro el ejercicio correspondiente con ser-

MERCADOS

SEGOVIA 9

Trigo.—Han entrado en almacenes 150 fanegas pagándose á 45 y 1|2 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido á 46 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 28'50.

Salamanca 8

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 45'75 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 45 y 45'50 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 8

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Avena á 17.

Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

Tiempo frío y de nieve.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Valladolid 8

Almacenes del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1|2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3,4.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

El corresponsal.

TEATRO MIÑÓN

Función para esta noche

MARINA—UNA VIEJA. A las ocho y media.

TRASLADO

La librería del *Adelantado de Segovia*, se ha trasladado á la del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, número 5.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 5 tarde

Medidas de precaución

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado hoy que consentirá en los mitins que han de celebrarse mañana todo aquello que pueda tolerarse, pero que está dispuesto á no permitir manifestaciones de ningún género, sean los que quieran los elementos que traten de organizarlas, y como consecuencia de lo que se diga en los mitins.

Por su parte, el gobernador civil ha prohibido terminantemente que en el teatro de la Zarzuela y durante las representaciones se canten «couplets» alusivos á actos y personalidades, tratando de evitar con esto los escándalos que se vienen produciendo.

Hablando con Maura

El Sr. Maura ha dicho hoy que la huelga de los obreros del mar ha mejorado algo, indudablemente por haber aceptado algunas compañías las proposiciones de los marineros.

Hablando del conflicto ruso-japonés, dijo que á pesar de las noticias alarmantes de la prensa de todos los países, aún hay esperanzas de que pueda tener una solución pacífica.

De Valencia

Noticias de Valencia acusan la excitación que allí reina con motivo del nombramiento del P. Nozaleda.

Las frases que se atribuyen al ministro de Gracia y Justicia han aumentado esta excitación.

La prensa valenciana publica artículos injuriosos, especialmente uno del Sr. Blasco Ibáñez.

Organízanse mitins de protestas y todo denota que allí se hace una activa campaña.

La prensa de hoy

La prensa de hoy, igual que la de ayer, que ya se habrá recibido en esa, sigue con preferencia la cuestión del P. Nozaleda y en segundo lugar el conflicto entre Rusia y Japón.

Nada nuevo agrega á estas dos cuestiones.

Hoy principalmente se ocupa de las noticias de Valencia.

Boda trágica

Telegrafían de Tenerife, diciendo que en Laguna, con motivo de una boda, para la cual los mozos del pueblo habían organizado una cencerrada, se produjo una colisión entre dichos mozos y los invitados.

Del choque resultaron tres muertos y tres heridos,

Nuevo submarino

En Chersburgo (Alemania) se ha botado al agua el nuevo submarino «Ludión».

Las pruebas dieron excelente resultado, reinando con este motivo gran alegría en todo el imperio.

Dos noticias

La prensa de París muéstrase hoy mas optimista al apreciar el conflicto ruso-japonés.

—Se desmiente la noticia que ha circulado con alguna insistencia referente á un próximo viaje del emperador Guillermo por el mar Mediterráneo.

EL CORRESPONSAL.

Venta extrajudicial de varias fincas en Martín Miguel

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, varias fincas rústicas y parte de dos urbanas, procedentes de la testamentaría de Doña Vicenta de Frutos y radicantes en el pueblo de Martín Miguel y su término.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en dicha Notaría.

Pollino perdido

El lunes 4 del corriente desapareció del término de Abades, un pollino cuyas señas son:

Edad cerrada, pelo negro, herrado de las manos y tuerto del ojo derecho.

Se agradecerá á la persona que sepa su paradero, se dirija á su dueño D. Juan Rincón Llorente, en dicho pueblo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.